

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 12 de mayo de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Número 2.738.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## EL RIEGO

Una y mil veces hemos tratado desde las columnas de este diario el problema del riego, conceptuándolo como asunto de gran interés para el vecindario.

Siempre hemos sido partidarios de que tanto en las calles como en los alcantarillados corra el agua en abundancia, única manera de destruir los millones de gérmenes morbosos que contiene el polyo existente en nuestras vías y los miasmas fétidos que producen las alcantarillas.

Nuestros ruegos sobre el particular, nunca fueron atendidos, escaseando el agua hasta para las más perentorias necesidades de la vida.

Entonces se alegaba que la empresa abastecedora ponía grandes trabas al Ayuntamiento para efectuar el servicio de riego de nuestras calles, y que el erario municipal no estaba en condiciones económicas para atender servicio tan indispensable.

Hoy ha desaparecido la Empresa inglesa, enemiga de los zamoranos, y el erario municipal está, al parecer, más desahogado que en la época a que nos referimos; por tanto, la Corporación municipal está en el deber de preocuparse de este servicio y estudiar si se merece el estado repugnante de nuestras calles, convertidas en polvorientas carreteras; sin olvidarse que se avecina la época de los grandes calores.

Mediten también los señores concejales, con detenimiento, el beneficio que su gestión en este sentido ha de acarrear al vecindario, que es el que soporta todas las cargas municipales; siendo, á la vez, una prueba evidente que se vela por su salud, comprometida al presente por el abandono é incuria en que se hallan los servicios que hacen relación con la limpieza y la higiene, y que dan lugar á esas perturbaciones de la salud pública, que importa prevenir sobre otro cualquiera asunto de interés local.

## Información política del día.

Madrid, 11.

Con el Presidente del Consejo han conferenciado esta mañana los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Este último fué á darle cuenta de la reunión que ayer tuvo con los representantes de las Diputaciones provinciales.

Con el señor Moret ha conferenciado esta tarde el gobernador de Valladolid y los presidentes de las Diputaciones de Valencia y Zaragoza, y á última hora recibía la visita de una Comisión presidida por el señor Dato.

Mañana, sábado, á las diez y media de la noche recibirá el ministro de Fomento á los representantes de las Diputaciones provinciales de España, para ofrecerles una taza de té y tener el gusto de conversar particularmente con todos ellos.

La recepción será en los salones del ministerio y probablemente asistirán á la misma todos los ministros á quienes sus atenciones oficiales se lo permitan.

Desde hace días viene susurrándose que pasada la boda del Rey, se plantearía un divorcio sensacional, quizá relacionado con asuntos no ajenos á la infanta María Teresa y al infante don Fernando.

Así lo hizo constar anoche *España Nueva*, tomándoles de un diario francés, pero *El Globo* asegura que carece en absoluto de fundamento aquella versión.

El programa oficial de festejos para la boda regia ha sido nuevamente modificado, y no será esta la última alteración que en el mismo se haga.

*El Corresponsal.*

## EL "TRUST," PERIODÍSTICO

En Madrid, los periodistas no saben á qué carta quedarse; y mientras unos confían en el refrán: «A río revuelto ganancia de pescadores», otros se atienen á aquel otro: «Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer».

La perspectiva para ello es incierta, pues morirán en breve algunos importantes diarios y verán la luz pronto otros.

Se dice, que Canalejas comprará *El Nacional*, para poner al frente de él á un ex redactor de *El Liberal*.

Se dice, que Romanones comprará otro periódico, puesto que á pesar de los pesares, el *Diario Universal* pasará á ser dominio del tan decantado trust.

Se dice, que el propietario de *Nuevo Mundo*, ofrecerá á Canals la dirección de un diario de información.

Se dice, que el exdirector del *Diario Universal*, señor Mataix, pasará á dirigir un importante periódico católico que saldrá á la palestra con un bagaje de 2.000.000 de pesetas.

Y se dicen otras muchas cosas periodísticas, muy sabrosas, que de realizarse causarían una verdadera revolución entre los chicos de la Prensa; únicos interesados en la cuestión, puesto que el público ve todas estas cosas con la misma tranquilidad que el baturro del cuento veía acercarse el tren que le advertía el peligro.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 12 (2 m.)

### Crisis resuelta.

Telegraman de San Petersburgo, que M. Stolypin, ha aceptado la cartera del Interior y M. Kokotsoff, la de Hacienda.

Añade que M. Izvolsky ha sido ya designado para la de Negocios Extranjeros.

### Reunión disuelta.

Dicen de la capital de Rusia, que la fuerza armada ha disuelto ayer nuevamente una reunión política de carácter liberal, que se estaba celebrando en la sala de la Sociedad Imperial económica libre.

### Monumento á Krüger.

En Pretoria, fué ayer inaugurado por el general Botha,

el monumento erigido sobre la tumba del presidente Krüger.

Al acto asistieron todos los boers que pelearon al lado del anciano presidente.

## El acta de la Conferencia.

En Paris se ha recibido un despacho de Fez, anunciando que el Sultán está dispuesto, no solamente á firmar el acta general de la Conferencia de Algeciras, sino que para ganar tiempo, la hará firmar en Tánger al Mokhry.

*FABRA.*

## SALUDO

Por unas cuantas horas serán nuestros huéspedes los profesores y alumnos del segundo y tercer año de la Academia de Caballería, instalada en la capital de Castilla la Vieja.

Zamora, cuna de la hidalguía, sabrá dar hospitalidad, cual se merecen, á tan distinguidos jóvenes, que dedican su inteligencia y actividad al servicio de la Patria.

Sean bien venidos los simpáticos militares y reciban del HERALDO DE ZAMORA el más cariñoso saludo.

## MENOS ZAMORA

La *Gaceta* inserta una larga relación de las reclamaciones presentadas por varias provincias contra el Arancel de Aduanas de 1906.

Zamora no figura entre las capitales que aducen reclamaciones.

Los centros, entidades y particulares que en nuestra capital representan las fuerzas vivas de la industria, el comercio y la agricultura, creen sin duda que esa obra del ministro de Hacienda en nada perjudica á los generales intereses de la provincia cuando maldito si se preocupan de protestar contra esos aranceles, que tantos daños han ocasionado.

Aquí acostumbramos á quejarnos del mal cuando lo tenemos encima y es inevitable, sin procurar prevenirlo cuando se presenta y es pertinente reclamar.

## Los cadetes

en Fuentesauco.

Fuentesauco 12.

Querido Director: Aprovecho la ida a esa de un convecino mío para remitirle las adjuntas cuartillas relacionadas con la visita de los alumnos de la Academia de Caballería.

A las doce de la mañana de ayer hicieron su entrada en esta villa, dispensándoles un entusiasta recibimiento.

Todos los vecinos de este pueblo se encontraban en la plaza esperando á los que por breves horas iban á ser sus huéspedes.

Distribuidos los alojamientos, los cadetes comieron en las casas á donde les había correspondido, saliendo

después á pasear por las afueras de la villa.

Al anoecer se organizó una fiesta íntima en la morada del señor Gabán, asistiendo gran número de señoritas de esta localidad y algunos expedicionarios.

En la casa del abogado señor Rodríguez Fernández, se organizó otra reunión que resultó animadísima.

A las nueve se celebró en el teatro un brillantísimo baile que duró hasta las tres de la madrugada.

En uno de los intermedios, varios alumnos cantaron couplets alusivos al recibimiento que los saucanos les habían dispensado.

La animación fué extraordinaria, quedando los cadetes satisfechísimos de los agasajos de que habían sido objeto.

Me consta que hasta después de comer no saldrán para esa los alumnos, debiendo llegar entre cinco y seis de la tarde.

En el trayecto de Nava á Fuentesauco, quedaron dos caballos tendidos en la carretera.

Con el escuadrón viene un coche tirado por cuatro caballos conduciendo la ambulancia sanitaria.

*El Corresponsal.*

## EN LA AUDIENCIA

Ayer se celebró en esta Audiencia provincial un juicio de Derecho, para conocer en una causa procedente del juzgado de Fuentesauco.

Ocuparon el banquillo los procesados Damián Losada, Pablo Cruz y Abelardo Caballero, todos ellos vecinos de la Bóveda de Toro.

Los hechos, según las conclusiones del Fiscal, son como siguen:

Parece ser que el día 26 de agosto de 1903 y hora de las cinco de la mañana, se dirigió el Pablo Cruz á casa del Damián Losada, con el fin de que éste le desocupase por haberla aquél adquirido por subasta en el juzgado de Toro; y como el Damián no estuviera en casa, le esperó, llegando éste á los pocos momentos acompañado de Abelardo Caballero, los cuales, al ver á Pablo, le dijeron que se saliera, á lo que contestó que estaba en su casa.

Con tal motivo, el Pablo le propinó un palo, trabándose entre los dos una lucha, de la que resultó herido el Damián en la región parietal derecha, tardando en curar diez días.

El Pablo resultó igualmente herido en la misma región y en la parte posterior del antebrazo izquierdo, tardando en curar diez días.

Estos hechos los calificó el señor Fiscal de un delito de lesiones menos graves, acusando como autores al Pablo Cruz y Damián Losada, y por inducción á Abelardo Caballero; pidiendo para todos ellos la pena de dos meses de arresto, indemnización correspondiente, accesorias y costas.

Las defensas, encomendadas á los señores don Angel Luelmo, don Juan Petit y don José Fernández, piden en sus escritos provisionales la absolución de sus patrocinados, por entender que obraron en legítima defensa.

Verificadas todas las pruebas, el fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo á la Sala se impusiera á los tres procesados la pena anteriormente citada.

El defensor señor Luelmo, con elegante palabra y ese bien decir que todos le reconocen, sostuvo que su patrocinado Pablo Cruz obró en defensa propia, por lo cual era de justicia declararle exento de responsabilidad.

A continuación informa el letrado señor Petit, para justificar que su defendido Abelardo Caballero, debe ser absuelto libremente, ya que contra el mismo no existe más prueba que la manifestación hecha en el juico oral y no en el sumario, por el supuesto perjudicado; pero que aun con ésta, no podía reputarse como autor del hecho delictivo al Abelardo, porque las frases de «mátalo, mátalo», dirigidas en el momento que lo hizo al otro procesado, Damián, no son bastantes para inducirle á la ejecución.

El señor Petit, hizo un detenido estudio histórico filosófico de la materia legal de los autores por participación directa ó indirecta, siendo oído con visible interés por el numeroso público que asistió al acto.

Informa el letrado defensor de Damián Losada, señor Domínguez, demostrando con multitud de pruebas la inculpabilidad de su patrocinado, á favor del cual sería de estimarse la circunstancia eximente cuarta del artículo octavo del Código penal.

Los tres defensores fueron muy felicitados por sus brillantes oraciones forenses, haciéndose grandes elogios del singular acierto con que el Presidente del Tribunal, señor Vela, dirigió los debates.

## Las principales Academias Militares.

Con el fin de que nuestros lectores tengan conocimiento de la manera de funcionar las distintas Academias del arma de Caballería en el Extranjero y en España, á continuación publicamos ligeros detalles de las que conocemos.

### INGLATERRA

La Academia del arma de Caballería de esta nación está instalada en Sandhurst y se denomina Real Colegio Militar.

Está unida á la de Infantería y su Reglamento y vestuario son idénticos, no llevando ningún distintivo.

El Gobierno británico les proporciona carabinas y les dá facilidades para las prácticas de tiro, que por regla general, es en lo que más tiempo se ocupan.

### RUSIA

Son numerosas las Academias abiertas en este imperio, pero las más elementales con las llamadas del Cuerpo de Cadetes; existiendo de estas veintiuna, bajo la dirección del Gobierno moscovita.

Su funcionamiento es semejante al de las Academias preparatorias de España, y tienen, por tanto, necesidad de ingresar en colegios especiales, donde cursan dos años para después ocupar puestos en el Ejército.

Para su ingreso en las Academias se requiere tener 16 años y sufrir un escrupuloso reconocimiento físico.

Los estudios son: el catecismo griego, liturgia y antiguo y nuevo testamento. Tienen prácticas militares todos los años, de topografía

y construcción de campos fortificados.

**ALEMANIA**

La Academia que existe en Sichterfelde, cerca de Berlín, es un modelo en su género. El entusiasmo religioso que existía en la época de las guerras de la Reforma, las cuales conmovieron a Europa entera, se conserva en la actualidad; siendo, entre los estudios que allí se cursan, el predilecto la teología y la religión; y dura la carrera 3 años.

**FRANCIA**

El edificio donde se halla instalada la Academia de esta nación está situado en St Cyr, punto cercano a Versailles, debiéndose su construcción a una comunidad religiosa, la cual fué expulsada por el famoso Napoleón y transformado el edificio como hoy se halla.

Según datos estadísticos, este Colegio dió cinco mariscales, 350 generales de división y más de 600 de brigada.

Su ingreso es por rigurosa oposición, necesitando el aspirante tener 20 años cumplidos y con compromiso de servir tres años en el ejército si por alguna circunstancia fuere suspendido y tuviera que abandonar el Colegio.

**ESPAÑA**

La Academia de Caballería española no tiene internos y su ingreso se hace por oposición.

Los estudios consisten en matemáticas, telégrafos, ferrocarriles, hipología y clases prácticas de picadero, no saliendo al exterior hasta que no están impuestos en la equitación.

Tres años duran los estudios, verificándose exámenes cada seis meses.

El edificio donde está instalada la Academia, se halla situado en el paseo de Zorrilla, de la capital vallesotana; tiene amplísimas aulas, grandes habitaciones y extensísimos corrales, poseyendo un soberbio gabinete de Física.

P. S. M.

**LIBROS Y PERIÓDICOS**

**Nuevo Mundo**

Interesantísimo en extremo es el número de esta semana de esta popular revista, el cual contiene las siguientes informaciones de actualidad:

Las primeras fotografías de la catástrofe de San Francisco de California.—El Rey y la princesa Victoria en Inglaterra.—Los juegos Olímpicos en Atenas.—La feria de Jerez.—El atentado anarquista de París.—La pesca del «bour» en Valencia.—El Dos de mayo en Bilbao.—La coronación de Nuestra Señora de los Remedios.—Memorias íntimas del teatro: Consuelo Mayendia, y otras muchas notas gráficas.

**La última palabra sobre electricidad.**

Las múltiples aplicaciones que a diario se dan a la electricidad, hace que se la encuentre a cada paso en la casa, en el campo, en las profundidades de la tierra, en los espacios atmosféricos ó en el seno de las aguas.

Esta difusión de la electricidad obliga, pues, a su conocimiento, y con objeto, y para facilitar su comprensión hasta a las personas menos peritas, los distinguidos ingenieros don José María Soroa y don Enrique de Pineda han traducido al castellano el notable libro de Graffigny *Elemento de Electricidad general*, libro sumamente completo sobre la materia, que acaba de publicar la Casa Bailly-Bailliére é Hijos.

En este libro se expone lo que es la electricidad, indicando las etapas por que ha pasado y los trabajos de los sabios para exponer las teorías de los diversos fenómenos.

Después de haber indicado los medios de que se dispone para producir las diferentes formas de corrientes y los métodos adoptados para medir estas corrientes, estudia una después de otra, todas las aplicaciones más usuales de la energía a las necesidades de la vida, como son la tracción, navegación, alumbrado, calefacción, cocina, telegrafía, telefonía, metalurgia, química y medicina. Es sin duda alguna esta obra la síntesis más completa de la electricidad y a la par el libro más práctico que se ha escrito, puesto que cualquier lector puede llegar a instalar y manejar los aparatos y máquinas descritas, facilitando su estudio numerosos grabados representando los objetos descritos ó dando el esquema de su funcionamiento.

Esta obra se halla de venta en la librería de los señores Bailly-Bailliére é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las de España y América, al precio de 6 pesetas en rústica y 8 encuadernada.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9 PRINCIPAL.

¿Curan las hernias en los adultos? Curación de una persona de 56 años.

Granada 2 de marzo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en diciembre de 1904, me encuentro completamente curado de una hernia que he tenido por espacio de 16 años. Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello, le escribo la presente, para que de ella haga el uso que tenga por conveniente. De usted agradezco amigo y seguro servidor, q. b. s. m., Federico Iniesta.

S/c. Gran Hotel Victoria.

Sólo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ellas. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un bra guero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el médico auxiliar del ortopédico, Don Jerónimo Farré Gamell, en Zamora, durante los días 17 y 18 del actual mayo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel del Comercio.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídale el folleto, que se envía gratis.

**NOTICIAS**

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Informe a un oficio del señor Ingeniero, de la carretera de Villacastin, sobre denuncia de la casa denominada de Piquillos.
- 2.º Idem al expediente sobre establecer una fábrica de jabon en las Damas número 3.
- 3.º Resultado de la subasta de los lotes del Vivero.
- 4.º Informe a una solicitud de don Dámaso Durán, sobre perjuicios ocasionados en su casa número 1.º de la plaza de Abastos, por la atatea establecida en la misma.
- 5.º Relaciones de obras por administración.
- 6.º Comunicación de los Médicos Titulares, sobre la vacunación.
- 7.º Fallecimiento del Médico titular don Fernando Canillas y solicitud de los compañeros y proposición de varios Concejales, con tal motivo.
- 8.º Proposición sobre compra de un microscopio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al ilustrado abogado de Fuentesauco don José Rodríguez Fernández, padre de nuestro estimado amigo el oficial del gobierno civil don Prudencio.

La corrida de toretes de mañana, será presidida por el concejal señor Calonge Sansó.

El pan recogido ayer por falta de peso, fué regalado al asilo de ancianos.

En la prisión de esta capital existen en la actualidad los siguientes reclusos:

A disposición de la Audiencia, 39, ídem del juzgado, 2, ídem del gobernador, 5, y cumpliendo condena por arresto y prisión correccional.

Ha ingresado en la cárcel de Toro, con el fin de cumplir la pena de un mes y un día de arresto, Modesto Llanos Barbero.

Durante la semana actual, ocurrieron en ésta capital, seis defunciones.

La benemérita de Requejo ha denunciado a varios vecinos del mismo pueblo, por pastoreo abusivo en un monte, propiedad del Estado.

Durante la semana que termina hoy han ingresado en el Hospicio dos niños en calidad de expósitos y un acogido.

Salieron para la lactancia y crianza ocho.

En el departamento de la cuna existen seis amas y 17 niños.

El escuadrón de alumnos de la Academia de Caballería hará su entrada por la puerta de San Martín, calles de la Rúa, Plaza Mayor, Sagasta, San Torcuato, hasta el gobierno militar, donde se les entregarán las boletas de alojamiento.

Para tratar sobre la gestión administrativa del ayuntamiento de Bóveda de Toro, hoy han conferenciado con el señor gobernador civil veinte vecinos de dicha localidad.

**A las Señoras y Sacerdotes.**

Se encuentra en ésta el viajante de los Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con el más completo muestrario de lanería, sedería y demás artículos de fantasía para la presente temporada.

En abrigos de señora, últimos modelos de París.

En ornamentos de Iglesia y trajes talares, inmenso surtido y precios equitativos.

Permanecerá en esta ciudad solamente mañana 13 y el lunes 14.

Recibe a su distinguida clientela en el Hotel del Comercio, de diez a una y de dos a ocho.

Por tratarse de un estimado amigo nuestro y colaborador, tenemos sumo gusto en copiar el siguiente suelto que publica un colega de Toro.

«Con gran solemnidad se ha celebrado el novenario de San José, en la Iglesia de las Madres carmelitas, estando encargado de los sermones, el sabio y virtuoso capellan del Regimiento Toledo, don Exuperio Alonso nuestro querido amigo y condiscípulo.

La gran fama de que venía precedido el orador, llevó a la Iglesia numerosísimo y selecto público ávido de escuchar su elocuente palabra que con justicia fué muy elogiada por todos los concurrentes siendo cada sermón un triunfo colosal.

Nosotros que conocemos mucho a don Exuperio y sabemos el gran aprovechamiento con que ha aprobado la carrera de Derecho hasta el doctorado, como igualmente las de Teología y Filosofía y Letras, no podíamos menos de esperar que sus sermones fueran un verdadero caudal de conocimientos, al par que una amena y elegante labor literaria.

Por todas estas razones y su gran afabilidad se ha conquistado don Exuperio la simpatía general de los toresanos.»

Con las formalidades de rúbrica, esta mañana juró el cargo de abogado, ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, el joven don Prudencio Rodríguez Chamorro, estimado amigo nuestro.

Reciba la enhorabuena y de todas veras le deseamos muchos triunfos en su profesión.

Ha sido nombrado vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el médico primero don Mariano Gómez.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacimientos.**

José María Inestal de la Paente.

**Defunciones.**

Gregorio Ganado Puga.

**Matrimonios.**

Pascual Herrero Goñi.

Emilia Maderal Vara.

Se han circulado las órdenes para su conducción al penal de Ocaña, del preso de la cárcel de Toro Timoteo Pérez Pérez.

Con los alumnos de la Academia de Caballería, vienen los capitanes profesores señores Giraldo, Bordona y Vallejo, y los tenientes ayudantes de profesores señores Valverde, Suarez y Jiménez.

En la reunión que ayer mañana celebraron los presidentes de las Diputaciones provinciales con el ministro de Fomento, los representantes de la de Zamora, dirigieron al señor Gasset una pregunta sobre algunos extremos relativos a la conservación de los caminos vecinales, declarándose partidarios de que la conservación sea por cuenta del Estado.

También advirtieron al ministro que, a su juicio, el personal de la Jefatura de Obras públicas era insuficiente si las obras se continuaban haciendo por administración.

**GRANDES SURTIDOS**

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades a precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

**Camisería de MAÑOSA**

Santa Clara, 6 ZAMORA

En el tren misto de anoche llegó a esta capital el Director de la Academia de Caballería, coronel señor Sousa con su capitán ayudante. Sean bien venidos.

En la carretera de Cañizal han sido recibidos los alumnos de la Academia de caballería, por el gobernador militar de la plaza general Morales con su Estado Mayor y todos los jefes que prestan servicio y son plazas montadas.

A las once y media de mañana, concurrirán a misa en la iglesia de San Torcuato, todas las fuerzas del Regimiento Toledo, marchando a la cabeza los alumnos de la Academia de caballería.

La revista se verificará en la Plaza del cuartel de infantería.

Se han dado las oportunas órdenes para que hoy salga al penal de Chinchilla, con el fin de cumplir la condena impuesta por esta Audiencia, el recluso de esta cárcel, Isidoro Casas Rios.

Durante la estancia de los cadetes en la ciudad de Toro, se celebrarán algunos festejos, entre ellos bailes de Sociedad en los casinos, como agasajo a la brillante oficialidad y distinguidos alumnos de la Academia de Caballería.

Nos escriben de Fuentesauco que una mano criminal ha incendiado un gran montón de madera aserrada, de la propiedad de Antonio de Dios.

El Juzgado entiende en el asunto y la guardia civil busca a los autores del hecho.

**A COBRAR**

Libramientos a satisfacer el lunes en la Tesorería de Hacienda:

	Pesetas
Natalio Barrón	14.885 22
Angel Lucas	530 66
Antonino García	79 05
Manuel Vega	69 37
Ricardo Gómez	352 59

Entre los distinguidos alumnos que forman parte del escuadrón de la Academia de caballería figuran los príncipes Raniero y Genaro, hermanos de don Carlos, príncipe viudo de Asturias; el hijo del general Weyler y el primogénito del Marqués de Aguilar de Inestrillas.

El vecino de Aspariegos Lucio Junquera Tirado, ha recurrido en queja ante el señor gobernador civil contra el alcalde que le prohibe tocar la dulzaina.

El encargado del servicio de bagajes de Toro, Nicolas García Egido, participa al señor gobernador civil, que le es imposible continuar prestándolo, interin no le abone el contratista don Manuel San-Román las ocho mensualidades que le adeuda.

Se encuentran en esta capital los oficiales de administración militar señores don Abelardo Merino y don Daniel Peña, con el fin de presentar una subasta de abastecimiento militar.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el presupuesto de gastos para verificar el replanteo del segundo trozo de la carretera de Fuentesauco a Salamanca.

El señor gobernador civil, ha dirigido una circular a los alcaldes, manifestándoles, que debiendo reunirse en breve la junta de Socorros a los damnificados por el incendio de Villalube, les invita para que, sin pérdida de tiempo, contribuyan a la suscripción si no lo hubiesen verificado.

Sin ocurrir la menor novedad esta madrugada fueron encerrados los toretes que se han de lidiar mañana en nuestro circo taurino por jóvenes aficionados de esta localidad que vestirán trajes de luces.

Los abogados del ilustre colegio de Madrid se proponen votar para el cargo de Tesorero del mismo, al diputado a Cortes por Toro, don José Díez Macuso.

**Odeón Reina, 16,**

**PROGRAMA PARA HOY**

- 1.º Paseo de los animales.
- 2.º El amor astuto.
- 3.º La pesca del arenque.
- 4.º La media corta.
- 5.º El hada de las coles.
- 6.º Ladrones de niños.
- 7.º Sreat spleen chasse (Grandes carreras de caballos).

A las dos menos cuarto de esta tarde han llegado a esta capital, haciendo su presentación en el gobierno militar, el teniente ayudante de profesor señor Valverde, cuatro alumnos y dos ordenanzas.

Dichos señores salieron a las nueve de Fuentesauco.

Los cuatro corderos que fueron ayer recogidos en la Puerta de la Feria a un vecino de Monfarracinos, por carecer de certificado de

Sanidad, tuvo á bien el alcalde entregarlos nuevamente á su dueño, para que los espendiera en el pueblo.

Para su informe se ha remitido al señor gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por el vecino de San Cebrián de Castro Rafael Junquera, contra la multa que le impuso aquella alcaldía por pastoreo abusivo.

En el paseo Avenida de Requejo, de seis á ocho de la tarde de mañana, ejecutará la banda del regimiento Toledo, el siguiente

**PROGRAMA**

- 1.ª El Húsar de la Guardia, paso doble.—G. Vives.
- 2.ª En la Reja, Gavota.—I. Haedo.
- 3.ª Fantasia de Lucrecia Borgia.—Donnicetti.
- 4.ª Gran Fantasia de Bohemios.—Puccini.
- 5.ª Etincelles, Walses.—Walteuffell.
- 6.ª Los Bohemios, paso doble.—Vives.

Ha sido desestimada por el ministro de la Guerra, una solicitud de Lorenzo Villar Manso, vecino de Pozoantiguo, en la que pedía autorización para reducir del servicio militar, á su hijo Vicente Villar Mota.

**SUSCRIPCION**

Abierta en la Depositaria de la Diputación provincial, en favor de los damnificados en el incendio de Villalube.

Pesetas.

Ayuntamiento de Valcabado	10
Vecindario de idem	30 30

**Ultimos días de liquidación.**

El comercio de paños de los señores Justo Junquera y hermano, establecido en la calle de la Renova, número 12, y que tantos géneros ha realizado en pocos días por su baratura, ya próximo el día de ausentarse sus dueños de esta capital, hacen nuevas rebajas de precios, para que se aproveche el público de las garantías que le ofrecen, en el poco tiempo que estará abierto su establecimiento.

**JABON DE SALES**  
DE  
**LA TOJA**

Cura y evita las afecciones de la piel.  
Poderosamente antiséptico.  
Inmejorable como JABÓN de tocador.  
De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.  
En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.  
Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

Señalamientos para el lunes.  
Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto; procesada, Felipa Ruiz Fernández; ponente señor Alvarez; acusación, teniente fiscal; defensor, señor González, procurador señor Caldevilla; testigos, 7.

**ULTIMA HORA**

**Varias noticias.**

Madrid 12 (3 t.)

Hállase enferma de algún cuidado una de las hijas del señor Maura, cuya casa es visitadísima por los amigos del jefe de los conservadores

—Un telegrama de Londres anuncia la llegada á aquella capital, del exarzobispo de Manila, Padre Nozaleda.

—En el correccional de Santa Rita, de esta corte, se ha suicidado un hijo de don Alvaro García Prieto, hermano del ministro de Gracia y Justicia.

**Estafadores.**

En esta Corte han sido detenidos padre é hijo, los cuales estafaron 4.000 duros á un señor adinerado, amenazándole con dar á la publicidad hechos que afectaban á su honor.

**Huelga en Italia.**

Comunican de Roma que la huelga obrera se generalizó ayer noche.

Hubo sangrientos disturbios en varias poblaciones, especialmente en Budria y en Milano, donde resultaron un muerto y varios heridos.

**Nombramientos.**

El Czar ha nombrado al general Nadarán para comandante en jefe del ejército de la Mandchuria.

El general Schotthausen ha sido nombrado ministro de Vías y Comunicaciones.

**Reunión de secretarios.**

Los secretarios de las diputaciones de Madrid, Zamora y otras poblaciones, celebraron anoche una reunión, con el fin de solicitar reformas administrativas para mejorar sus derechos.

Entre los congregados reinó gran entusiasmo.

**Otra reunión.**

Con el fin de ponerse de acuerdo sobre las reformas que han de solicitar del Poder Central, hoy volverán á reunirse todos los secretarios de Diputaciones que se encuentran en Madrid.

**Horrible incendio.**

El mercado de cueros de París fué ayer destruido por un horrible incendio.

Varios agentes de policía resultaron heridos de más ó menos gravedad.

**Fallecimiento.**

En París se han recibido telegramas dando cuenta del fallecimiento del Bey de Tunez.

**Panaderos en huelga.**

El gobernador civil de Zaragoza señor Santos Ruiz Zorrilla, participa al ministro de la Gobernación haberse declarado en huelga los panaderos de aquella población, pidiendo el descanso dominical.

**En pró del obrero.**

Dicen de Londres, que la cá-

mara de los Lores, aprobó ayer la reducción de horas de trabajo para los obreros mineros.

**Efectos de una huelga.**

Despachos de Roma, participan que á causa de la huelga, se han paralizado todas las transacciones, causando enormes daños al comercio.

Todas las tiendas se encuentran cerradas.

**Mas noticias.**

Con motivo de la huelga obrera ha sido cerrada la exposición de Bellas Artes de Milán.

Las tropas continúan patrullando por las calles, disolviendo cuantos grupos encuentran en las mismas.

**Huelga solucionada.**

El gobernador civil de Santander comunica al ministro haberse solucionado satisfactoriamente la huelga de los mineros de Cajo.

El capataz origen del conflicto, ha sido trasladado de brigada.

**Jesuita muerto.**

En Cádiz falleció ayer el padre de la Compañía de Jesús Manuel Pardo.

Su muerte ha causado hondo pesar entre los gaditanos.

**Desprendimiento**

Comunican de Bilbao, que en las obras de saneamiento que se están practicando en aquella población, ocurrió ayer un desprendimiento de tierra, resultando varios obreros heridos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**VENTA**

Se hace de las casas núm. 13 de la Plaza Mayor, y números 2 y 4 de la plaza de Corral de Campanas. Para tratar, en la Notaría de don Jesús Firmat.

**SIRVIENTE**

Se ofrece una señora de 49 años de edad, hija de esta capital, para asistir á señora ó caballero, sin familia.

Informará: Lucía Alonso, San Andrés, 45, posada.

**CASA**

Se vende la de la calle del Caño, número 3 (Vaquería). Para tratar, calle de la Rúa, número 80, principal, derecha.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
© Y principales del mundo. ©

**Sírvase usted contestar**

á estas tres preguntas, y en caso afirmativo, haga lo que á continuación se expresa:

¿Quiere Vd. regular su estómago y conservarse bueno y sano?

¿Quiere huir de la mistificación?

¿Quiere usted aparecer en Zamora como persona de buen gusto?

Si estas tres cosas son deseadas por usted, compre la leche en *La Dehesa*, lechería modelo, establecida en la Plaza Mayor, que es donde le demostrarán la pureza de la mercancía, donde se expende con la limpieza que ella requiere, y donde puede usted ir á tomar un vasito de ella, siempre que guste.

Servicio permanente y á domicilio.

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 7 de la calle Cantalsapo en esta ciudad.

Informarán, calle de las Cortinas de San Miguel, número 23.

NUEVO COMERCIO

**Fidel Luermo Dominguez.**

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29, **Fidel Luermo Dominguez.**

**GRAN SASTRERIA**

**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**SERVICIO DE COCHES**

A LA ESTACIÓN

Desde el 1.º del mes de marzo se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central,

FRUTOS HURTADO

Los encargos se reciben en Querbrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

**Madera de negrillo.**

Se vende una buena partida, cortada hace tres años, en vigas ó en las dimensiones que se deseen.

Informará su dueño, don Juan Laso, que habita en el monte de San Cebrián de Castro.

**EL MONTE**

**LECHERIA MODELO**

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de mayo queda abierta esta lechería, en la calle de Santa Clara, frente al Café Suizo, donde se despacha leche pura, de cabra, garantizando su inmejorable calidad; también se sirve á domicilio.

Horas de despacho: de seis de la mañana á diez de la noche.

**CANDIDO SANDOVAL**

**DENTISTA**

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**AVISO AL PÚBLICO**

**Nueva panadería de Puertas.**

El dueño de esta gran panadería, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde hoy tiene á su disposición dependientes que al menor aviso que reciban en los puestos de venta, Abastos 37 y Plaza del Fresco 9, servirán á domicilio el exquisito pan de harina de Gloria, que tanto ha sabido apreciar el público en general, y para evitar abusos de vendedoras y sirvientas, todas las piezas llevarán el sello que se lee, Puertas.

**HOSPEDAJE**

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:

Plaza Mayor, número 52.

VALLADOLID

**YA SE VENDE VINO**

de mesa en la acreditada bodega de Ballesterro, al precio de seis pesetas diez céntimos el cántaro, libre de derechos

Horas de despacho, de once á una.

**SE VENDE**

una berlina Clarens. En la Redacción de este periódico, darán razón.

**SE VENDE**

forraje de cebada. Arrabal de Olivares, josa de Colsa.

**GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS**  
DE MANUEL TUÑON  
— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA. —

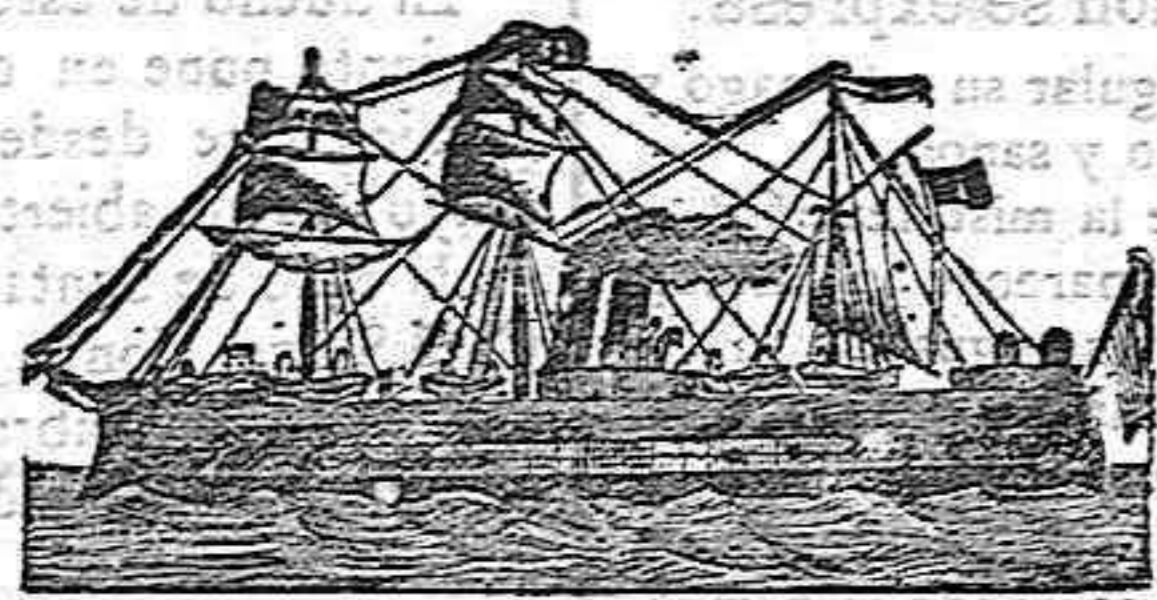
Cocina francesa y española.  
Cómodas y elegantes habitaciones para familias.  
Esmerado servicio para encargos.

**Coche á todos los trenes.**

Santa Clara, 24, Zamora

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnífico vapor CORSICA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-RIGANET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 24 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá el 18 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin costo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

COMPANIA ANONIMA

LA ZAMORANA

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Préstamos sobre alhajas de oro y plata, piedras preciosas, barras de oro y plata, y cualquier otro objeto de comercio que no sea susceptible de averías, y sobre ropas nuevas ó en buen uso.

Préstamos y descuentos con hipoteca, garantía personal, valores del Estado y de compañías legalmente constituidas.

Oficinas en Zamora, calle de la Reina, números 16 y 18.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 2 á 5

Todos los domingos primeros de cada mes, á las once de la mañana, se sacarán á subasta pública, en las oficinas de la Compañía, los efectos cumplidos, del Monte de Piedad, que no hayan sido retirados por los empeñantes dentro de los plazos reglamentarios.

La cantidad que resulte sobrante del valor en venta, deducido capital é intereses, quedará en beneficio del empeñante, durante un año, á partir del día de la venta.

La relación de los lotes vendidos estará expuesta al público en las oficinas de la Compañía.

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para LISBOA y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de junio de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo

CAPOATEGAL

Este vapor, hará el viaje en 15 días.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente del puerto de Vigo el 21 de mayo de 1906 el vapor correo

CORDOBA

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará del puerto de Vigo el 23 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo

DANIA

Viajes rápidos á la Habana y Méjico.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 5 de junio de 1906, el hermoso y rápido vapor correo

ALBINGIA

Este vapor como el «Allemania» hará el viaje en 11 días.

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas litoras, la comida á la española todos los días varía a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

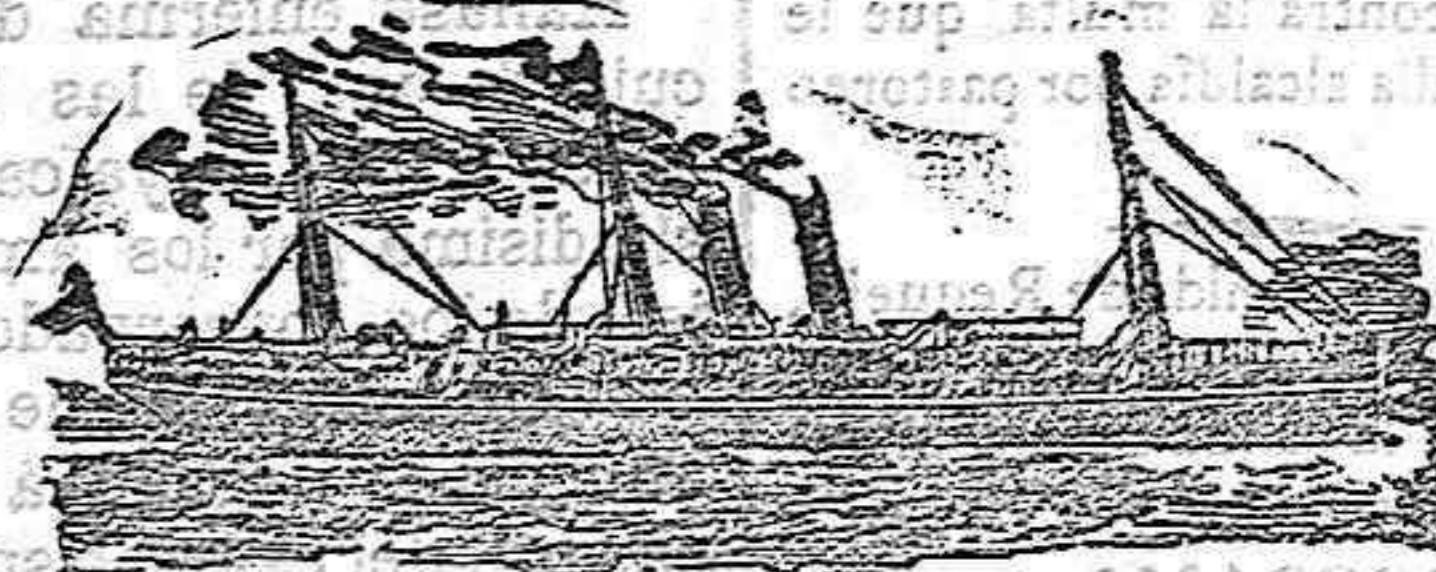
Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 6 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 18 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de mayo de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 24 de mayo de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 29 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor DANUBE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Carriñ y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

ESPERATO ROBLEDO

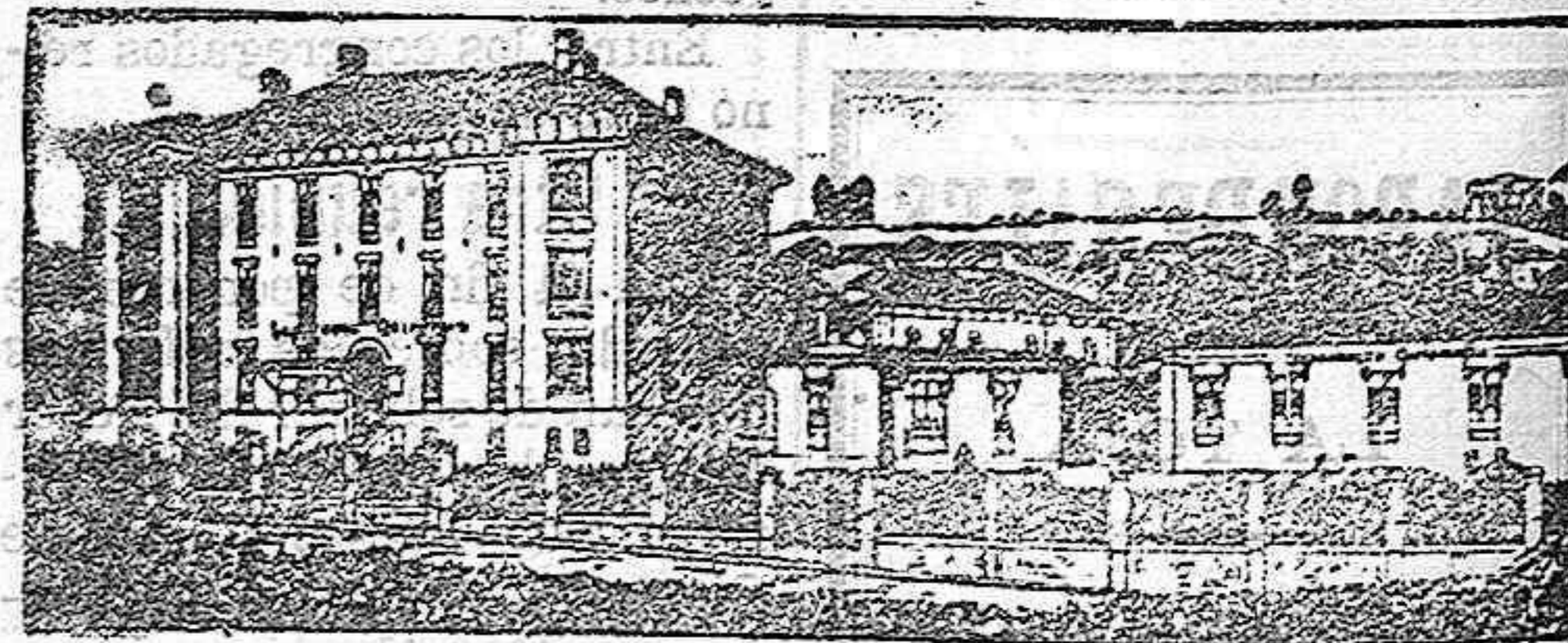
CALLE DEL MEDIO, NUM 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica, cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y esteras de la Casa de

ESCOFFET TELERA Y COMPAÑIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Si numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Los consultas se dirigen al Director, que las concertará inmediatamente, sin exigir honorarios si no en los casos anteriores se piden.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS